

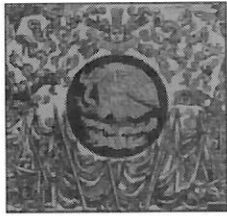
## **ACTA DE LA DECIMOSEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA DE LA LXIV LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES ONCE DE DICIEMBRE DE 2019. -----**

**EN LA CIUDAD DE MÉXICO**, siendo las **dieciséis horas veinte minutos**, del **once de diciembre de dos mil diecinueve**, en el salón D del 1er. piso del edificio "G" de la Cámara de Diputados, ubicado en Av. Congreso de la Unión no. 66, Colonia el Parque, Alcaldía Venustiano Carranza, con fundamento en los artículos 45, numeral 6, inciso d), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y 146, numeral 4; 150, numeral 1, fracciones II y III; 155; 168; 169, del Reglamento de la Cámara de Diputados, se reunieron los diputados integrantes de la **Comisión de Cultura y Cinematografía** de la LXIV Legislatura, de conformidad con la convocatoria del quince de octubre de dos mil diecinueve, para el desahogo del siguiente Orden del Día. -----

### **1. Lista de asistencia inicial y verificación del quórum. -----**

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presente las y los diputados: **Sergio Mayer Bretón (MORENA); Abril Alcalá Padilla (PRD); María Isabel Alfaro Morales (MORENA); Lenin Nelson Campos Córdova (PRI); Carlos Carreón Mejía (PAN); Ricardo De la Peña Marshall (PES); Juan Martín Espinoza Cárdenas (MC); Santiago González Soto (PT); Hirepan Maya Martínez (MORENA); Mario Ismael Moreno Gil (MORENA); Sandra Simey Olvera Bautista (MORENA); Hilda Patricia Ortega Nájera (MORENA); Rubén Terán Águila (MORENA); María Luisa Veloz Silva (MORENA); Érika Vanessa del Castillo Ibarra (MORENA); Margarita Flores Sánchez (PRI); Janet Melanie Murillo Chávez (PAN); María de los Ángeles Huerta del Río (MORENA); Claudia Elena Lastra Muñoz (MORENA); Inés Parra Juárez (MORENA); Guadalupe Ramos Sotelo (MORENA); Verónica María Sobrado Rodríguez (PAN); Lorena Villavicencio Ayala (MORENA); Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez (MORENA).** ---

Con la asistencia de veinticuatro (24) integrantes, se contó con el quórum reglamentario, en tal virtud el Presidente de la Comisión, el diputado Sergio Mayer Bretón, dio inicio a la Decimosegunda Reunión Ordinaria, y solicita el apoyo del



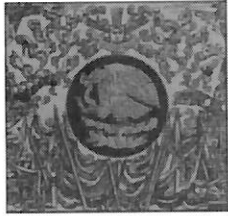
Diputado Mario Ismael Moreno Gil para que lo apoye como secretario en dicha reunión. -----

**2. Orden del Día.** -----

El Presidente de la Comisión solicitó al diputado Secretario de la reunión dar lectura al Orden del Día. La secretaría da lectura al siguiente: -----

**-----ORDEN DEL DÍA-----**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la Decimoprimer Reunión Ordinaria, realizada el 23 de octubre de 2019;
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes dictámenes:
  - a) A la iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 51 y adiciona un artículo 55 Bis a la Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas;
  - b) A la iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas;
  - c) A la iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona un artículo 43 Bis a la Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas;
  - d) A la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 3 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales;
  - e) A la proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a distintas instituciones, a implementar campañas y reforzar las ya existentes para combatir el robo, venta o sustracción del territorio nacional de piezas arqueológicas, paleontológicas o cualquier otro tipo de vestigio histórico o cultural de nuestro país;
  - f) A la proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las Secretaría de Relaciones Exteriores, y de Cultura, a proponer ante la Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura la inscripción del circo en la lista representativa del patrimonio cultural de la humanidad;

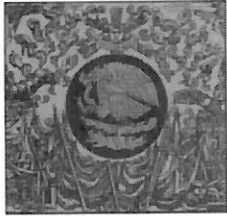


- g) A la proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Cultura y Cinematografía de esta Soberanía, a tomar las medidas legislativas y presupuestales necesarias para restituir el Fondo de Ciudades Patrimonio Mundial;
  - h) A la proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Secretaría de Cultura, a realizar un nuevo censo y dar a conocer sobre las condiciones en las que se encuentran los monumentos históricos, que existen en la República Mexicana, así como los criterios para ser considerados patrimonio cultural;
  - i) A la proposición con Punto de Acuerdo relativo a la prevención del tráfico ilegal de bienes culturales;
  - j) A la proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Secretaría de Cultura, y al Instituto Nacional de Antropología e Historia, a que, en el proceso de reconstrucción y conservación de los monumentos históricos de la nación, se apliquen las normas correspondientes y evitar cambios que afecten el valor arquitectónico e histórico de estos inmuebles;
- 5. Informe de la Segunda Sesión Ordinaria 2019 del Consejo Directivo del Programa S268 “Apoyos a la Cultura” vertiente: Apoyos a las Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial (ACMPM) para el ejercicio fiscal 2019, a cargo de la Dip. Inés Parra Juárez;
  - 6. Asuntos Generales; y
  - 7. Clausura.

La presidencia solicita a la secretaría someter a votación el Orden del Día para su aprobación; la secretaría notifica a la presidencia que por unanimidad queda aprobado en votación económica el Orden del Día. -----

**3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la Décima Reunión Ordinaria, realizada el 26 de septiembre de 2019.** -----

A continuación, el Presidente de la Comisión solicitó al Secretario de la reunión dar lectura al siguiente punto del Orden del Día. La secretaría dio lectura al punto número tres del Orden del Día “*Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del acta de la Decimoprimera Reunión Ordinaria, realizada el 23 de octubre de 2019*”; asimismo, comentó que, si los integrantes de la Comisión no tuvieran inconveniente



que se omitiría la lectura de dicha acta, ya que se había enviado con antelación, la secretaría pregunta en votación económica si se dispensa la lectura del acta, moción que se aprueba por mayoría en votación económica. -----

El Secretario pregunta si algún diputado se quiere referir al acta. Al no haber alguien quien haga uso de la palabra, el diputado Presidente solicita a la secretaría someta a votación la mencionada acta; el Secretario procede en consecuencia y dicho documento se aprueba en votación nominal con 21 votos a favor y 1 voto en contra.

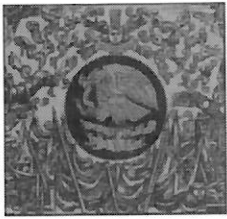
#### **4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de diez proyectos de dictamen.** -----

Continuando con el siguiente punto en el orden del día, el Presidente de la Comisión solicitó al Secretario dar lectura al mismo. La secretaría dio lectura al punto número cuatro del Orden del Día "*Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de 10 proyectos de dictamen, del inciso a) al j)*". -----

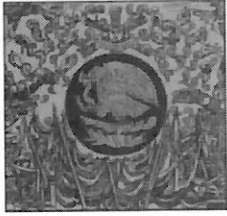
El Presidente primeramente hace de conocimiento del pleno de comisión que en Junta Directiva se acordó realizar la votación de los proyectos de dictamen que hoy se presentan, en dos bloques, dado que son dictámenes ya consensados y trabajados por las diferentes subcomisiones y con la participación de todos nuestros asesores, primero se votarán en un bloque los 5 dictámenes en sentido positivo y posteriormente se votará un segundo bloque de 5 dictámenes en sentido negativo; enseguida solicita al diputado Secretario consultar a la asamblea si se omite la lectura de los dictámenes en comento dado que se enviaron con antelación a los integrantes y que solo se de lectura al cuadro de resumen con las consideraciones de cada uno, la secretaría procede en consecuencia y consulta a la asamblea si se omite la lectura de los dictámenes, propuesta que es aceptada por mayoría en votación económica, con una abstención. A continuación, el Presidente instruye a la secretaría dar lectura al cuadro resumen con las consideraciones de los proyectos de dictamen en sentido positivo, señalados en el punto 4 del Orden del Día con los incisos a), b), d), f) y j), y posteriormente ponga a consideración de la asamblea los mismos. El diputado Secretario procede a realizar la lectura solicitada, comienza con el cuadro de resumen del dictamen a la *iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 51 y adiciona un artículo 55 Bis a la Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas*; continúa con la lectura del siguiente cuadro, el diputado Secretario da lectura al resumen del dictamen a la



*iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas*, sigue el diputado Secretario con la lectura del resumen del dictamen a la *iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 3 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales*; el diputado Secretario prosigue con la lectura del siguiente cuadro de resumen, el referente al dictamen a la *proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las Secretarías de Relaciones Exteriores, y de Cultura, a proponer ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura la inscripción del circo en la lista representativa del patrimonio cultural de la humanidad*; el Secretario continúa con la lectura del siguiente resumen, da lectura al cuadro del dictamen a la *proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Secretaría de Cultura, y al Instituto Nacional de Antropología e Historia, a que, en el proceso de reconstrucción y conservación de los monumentos históricos de la nación, se apliquen las normas correspondientes y evitar cambios que afecten el valor arquitectónico e histórico de estos inmuebles*; enseguida el Secretario consulta si algún legislador quiere referirse a alguno de los proyectos de dictamen mencionados, la diputada María de los Ángeles Huerta del Río solicita la palabra para hablar en pro de los proyectos de dictamen que se presentan en sentido positivo, menciona que asistió en días pasados a la reunión de trabajo que citó la presidencia para revisar las propuestas de redacción final de dichos proyectos y que coincide con las ideas expresadas en dicha reunión, a su parecer los proyectos de dictamen están realizados de manera correcta y con buenos argumentos; enseguida toma la palabra la diputada Inés Parra Juárez, para expresar que votarán en contra todos los proyectos de dictamen que se están presentando, a pesar de que en un principio había decidido votar a favor algunos de ellos, dado que no está de acuerdo con el procedimiento de votación; a continuación toma la palabra el diputado Rubén Terán Águila para expresar que a su parecer la Comisión ha tenido un trabajo constante, que el siempre recibe los documentos de las reuniones y que todos los integrantes tienen a su disposición el mecanismo para hacer llegar observaciones y comentarios a los proyectos de dictamen en el caso de tenerlos, el acuerdo que tomo la Junta Directiva es en función de que ya se tubo toda la información disponible y ya se realizó un proceso de dictamen en el cual se recabaron las distintas opiniones, se entiende que si no se hicieron llegar observaciones al respecto de algún proyecto de dictamen en específico se está de acuerdo con el mismo, por último por economía procesal legislativa se propone simplificar el proceso de votación, no por falta de voluntad legislativa, simplemente porque los trabajos de esta Cámara de Diputados



apremian y en ocasiones se deben atender más de una reunión al mismo tiempo; ahora solicita la palabra la diputada María de los Ángeles Huerta del Río, solo para aclarar que el cuándo se vota a favor de un dictamen, el sentido de este no cambia, sea positivo o negativo se conserva, también menciona que está de acuerdo con la observación de que en ocasiones los tiempos en la Cámara de Diputados son reducidos y por ello se proponen las votaciones en bloque, que no es algo acostumbrado en reuniones de comisiones, pero que el día de hoy amerita que se realice de esa manera dada la apretada agenda legislativa y considerando que hubo un trabajo previo para lograr buenos proyectos de dictamen, ella está de acuerdo con el procedimiento de votación propuesto; al agotarse la lista de oradores el Presidente le solicita al Secretario que ponga a votación de los presentes los dictámenes en sentido positivo señalados con los incisos a), b), d) f) y j) en el punto 4 del Orden del Día, la secretaria toma la votación nominal del pleno de la Comisión y dichos dictámenes son aprobados por mayoría con 21 votos a favor y 1 voto en contra. A continuación, el Presidente instruye a la secretaria dar lectura al cuadro resumen con las consideraciones de los proyectos de dictamen en sentido negativo, señalados en el punto 4 del Orden del Día con los incisos c), e), g), h) e i), y posteriormente ponga a consideración de la asamblea los mismos. El Secretario procede a realizar la lectura solicitada, comienza con el cuadro de resumen del dictamen a la *iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona un artículo 43 Bis a la Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas*; continúa con la lectura del siguiente cuadro, el diputado Secretario da lectura al resumen del dictamen a la *proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a distintas instituciones, a implementar campañas y reforzar las ya existentes para combatir el robo, venta o sustracción del territorio nacional de piezas arqueológicas, paleontológicas o cualquier otro tipo de vestigio histórico o cultural de nuestro país*, sigue el diputado Secretario con la lectura del resumen del dictamen a la *proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Cultura y Cinematografía de esta Soberanía, a tomar las medidas legislativas y presupuestales necesarias para restituir el Fondo de Ciudades Patrimonio Mundial*; el diputado Secretario prosigue con la lectura del siguiente cuadro de resumen, el referente al dictamen a la *proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Secretaría de Cultura, a realizar un nuevo censo y dar a conocer sobre las condiciones en las que se encuentran los monumentos históricos, que existen en la República Mexicana, así como los criterios para ser considerados patrimonio cultural*; el Secretario continúa con la lectura del siguiente resumen, da lectura al cuadro del dictamen a la *proposición con Punto de Acuerdo*



*relativo a la prevención del tráfico ilegal de bienes culturales; enseguida el Secretario consulta si algún legislador quiere referirse a alguno de los proyectos de dictamen mencionados, no habiendo lista de oradores para referirse a los proyectos de dictamen el Presidente le solicita al Secretario que ponga a votación de los presentes los dictámenes en sentido negativo señalados con los incisos c), e), g), h) e i) en el punto 4 del Orden del Día, la secretaria toma la votación nominal del pleno de la Comisión y dichos dictámenes son aprobados por mayoría con 19 votos a favor y 2 abstenciones. -----*

**5. Informe de la Segunda Sesión Ordinaria 2019 del Consejo Directivo del Programa S268 “Apoyos a la Cultura” vertiente: Apoyos a las Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial (ACMPM) para el ejercicio fiscal 2019, a cargo de la Dip. Inés Parra Juárez. -----**

Continuando con el siguiente punto en el orden del día, el Presidente de la Comisión solicitó al Secretario dar lectura al mismo. La secretaria dio lectura al punto número cinco del Orden del Día *“Informe de la Segunda Sesión Ordinaria 2019 del Consejo Directivo del Programa S268 “Apoyos a la Cultura” vertiente: Apoyos a las Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial (ACMPM) para el ejercicio fiscal 2019, a cargo de la Dip. Inés Parra Juárez”*. -----

El diputado Presidente Sergio Mayer Bretón señala lo siguiente: *“Muchas gracias. Cabe mencionar que la Secretaría de Cultura llevó a cabo su segunda reunión de trabajo de apoyos a la cultura en su vertiente Apoyos a las ciudades mexicanas y patrimonio mundial, en el Ejercicio Fiscal 2019, en donde siempre se da la invitación a la Comisión de Cultura para que alguno de los integrantes nos represente. El año pasado me hicieron la invitación y me pidieron personalmente que fuera yo quien asistiera y siendo la primera pues evidentemente asistí. Lo cual causó algo de confusiones con algunos diputados. Entonces, en esta segunda reunión solicité a la diputada Inés Parra si nos podía hacer el favor de representarnos en esta reunión de trabajo y que ella amablemente aceptó y asistió y nos va a entregar un informe de esa reunión”*. En seguida cede la palabra a la diputada Inés Parra Juárez. -----

Toma la palabra la diputada Inés Parra Juárez para rendir el citado informe: *Gracias. Agradezco, presidente, que me hayan designado asistir a esta reunión en representación de la Cámara de Diputados. El pasado cuatro de diciembre del año en curso recibí un oficio de la Comisión de Cultura en donde me designó*



*representante de la misma para asistir a la reunión de trabajo, de acuerdo con el oficio DGSMPC.1531-2019, signado por el director general de sitios y monumentos de patrimonio cultural de la Secretaría de Cultura, misma que se llevó a cabo el pasado jueves cinco de diciembre en las instalaciones anexas de la Secretaría de Cultura en Paseo de la Reforma, número 175. Informo a esta Comisión que mi asistencia fue a la segunda reunión del consejo directivo de la asociación de ciudades mexicanas del patrimonio mundial, que transcurrió de acuerdo a lo establecido en el orden del día que se me entregó. En mi participación reconocí la especialización de este consejo, referente a la preservación del patrimonio edificado. En los puntos del orden del día donde se sometía a votación los acuerdos por parte de los integrantes del consejo, mi postura fue de abstenerme de votar y solo estuve atenta a las explicaciones técnicas que se dieron. Fijé un posicionamiento referente al respeto irrestricto a la división de poderes. Asimismo, comenté en la mesa de la reunión en asuntos generales que es necesario analizar la pertinencia de modificar en las reglas de operación de los programas S268 de cultura, específicamente el numeral 3.6.2, lo relativo a la participación de vocal representante de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, que tiene derecho a voz y voto. Señalé que se debe de modificar para que el representante legislativo quede en todo caso solo como observador, sin derecho a voto, ya que esta intromisión indebida de un legislador en un comité técnico operativo de la Secretaría de Cultura, que es parte del Poder Ejecutivo federal, contradice la separación de poderes, consagrada en el artículo 49 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. El simple hecho de ser observador confirmaría una de nuestras funciones esenciales constitucionales que tenemos como diputadas y diputados, que es la de vigilar a la administración del Ejecutivo federal. Esto dará la certeza de pesos y contrapesos en las funciones esenciales de los poderes Legislativo y Ejecutivo, base de las democracias modernas para la separación de poderes, convirtiéndose en la estructura limitante del poder, a fin de impedir su abuso y como consecuencia, garantizar las libertades individuales. El consejo se mostró complacido con este planteamiento. Por otra parte, solicitaron información concisa respecto al presupuesto asignado para el programa S268 de cultura, específicamente del fondo de apoyo para la preservación de ciudades mexicanas patrimonio mundial declarado por la Unesco, cuál es su monto y cuáles son sus alcances. Estaremos a la espera de que expidan copia de la sesión para su conocimiento y socialización en esta Comisión de Cultura y pongo en la mesa de esta Comisión mi propuesta. Es cuanto. Gracias". -----*

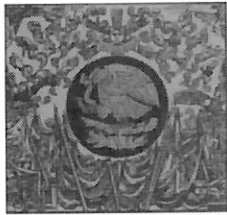




Toma la palabra el diputado Presidente Sergio Mayer Bretón para puntualizar que: *“Gracias diputada. Cabe mencionar que la postura de la diputada fue a título personal y no fue consultada con la Comisión ni con la Junta Directiva, evidentemente. Entonces, vamos a esperar cuál es la resolución y será sometida en el pleno para que tomemos la decisión, si la apoyamos, si la aprobamos en ese sentido porque la secretaría de Cultura considera importante y pertinente la participación de la Comisión de Cultura dentro de este comité. Muchas gracias por su informe, diputada”*. -----

## **6. Asuntos Generales.** -----

A continuación, el Presidente de la Comisión solicita al Secretario de la Reunión dar lectura al siguiente punto del Orden del Día. La secretaría dio lectura al punto número cinco del Orden del Día “Asuntos generales”. La secretaría pregunta si algún diputado quiere hacer uso de la palabra, la cual es solicitada por la diputada María Isabel Alfaro Morales, quien extiende una felicitación al diputado Cesar Agustín Hernández Pérez y al Presidente de la Comisión, diputado Sergio Mayer Bretón, al igual que a todo el pleno de la Comisión, por haber aprobado el dictamen al Punto de Acuerdo referente al tema del circo, ya que se debe considerar como una de las bellas artes de la humanidad, señala, también añade una felicitación a los miembros de la comunidad circense por asistir a las reuniones de trabajo en el ejercicio de parlamento abierto que se desarrolló en esta Cámara de Diputados y que conjuntamente con los diputados proponentes lograron que esta propuesta saliera adelante; enseguida solicita el uso de la voz el diputado Sergio Mayer Bretón, quien comunica a los diputados integrantes, que con respecto al tema de la presea Francisco Toledo, cuya iniciativa fue votada y aprobada el día de ayer por el pleno de los diputados, el día de hoy recibió una llamada por parte de la familiares, en la cual le expresaron su inconformidad porque este reconocimiento lleve ese nombre, sin embargo ya fue aprobada en el pleno y ya fue enviado el decreto a la Secretaría de Gobernación, solo en espera de que se publique en el DOF, menciona que se comunicará con la familia para poder sostener una plática y buscar algún tipo de negociación con la familia Toledo a cerca de este tema, pero era importante que lo supieran todos los integrantes de la Comisión antes de que existiera una posible publicación del tema en los medios de comunicación, aprovechó para agradecer todo el apoyo que los diputados integrantes le dieron a tan relevante iniciativa. Continúa en el uso de la voz el diputado Sergio Mayer Bretón, comenta que hay otro asunto que quiere exponer, respecto a la posibilidad de tomar un posicionamiento y



crear un acuerdo de la Comisión de Cultura y Cinematografía con relación a los hechos ocurridos en torno a la exposición “Zapata después de Zapata”, que se está exhibiendo en el Museo del Palacio de Bellas Artes y que ha causado muchísima controversia, sin entrar al tema de la calidad de la obra o del pintor, simplemente abordarlo desde la óptica del artículo 4to. constitucional, que garantiza el libre acceso a la cultura y a todas las expresiones culturales, deja a consideración del pleno de la Comisión el acuerdo, para que se decida si se firma y se publica. Habiendo agotado la lista de oradores en este apartado, conforme al Orden del Día, el Presidente procede a clausurar la reunión. -----

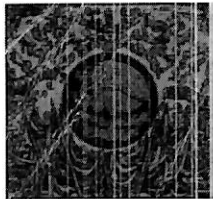
#### **7. Clausura -----**

Se declara formalmente clausurada la Decimosegunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, siendo las dieciocho horas con un minuto del día once de diciembre de dos mil diecinueve. -----

Palacio Legislativo de San Lázaro, 11 de diciembre de 2019.

3) 12a Ordinaria diciembre/1

# Comisión de Cultura y Cinematografía



**CÁMARA DE DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

Acta de la Decimosegunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Cultura y Cinematografía, celebrada el 11 de diciembre de 2019, a las 16:00 horas, salón D del edificio G 1er. piso de la Cámara de Diputados.

**A FAVOR**

**ABSTENCIÓN**

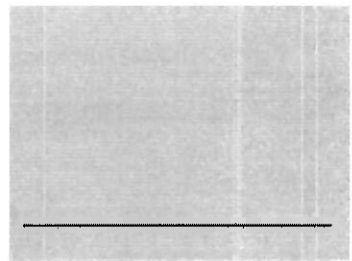
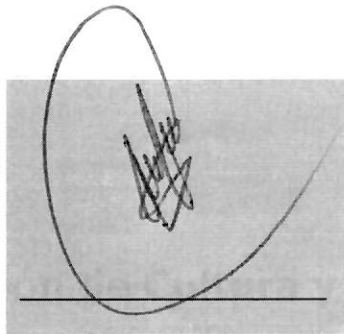
**EN CONTRA**

**Presidencia**

**Sergio Mayer Bretón**



MORENA  
CIUDAD DE MÉXICO

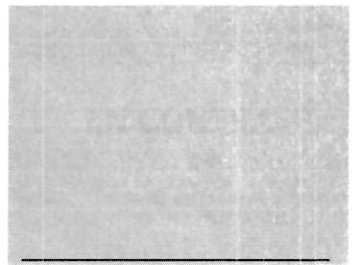
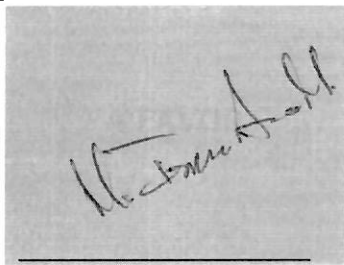


**Secretaría**

**María Isabel Alfaro Morales**



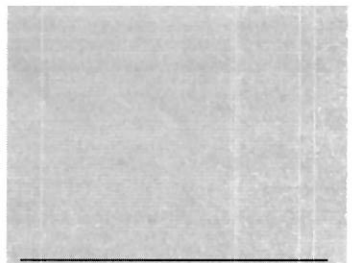
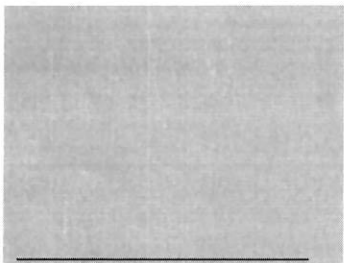
MORENA  
HIDALGO

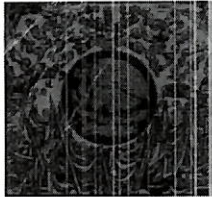


**Hirepan Maya Martínez**



MORENA  
MICHOACÁN





**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## Comisión de Cultura y Cinematografía

Acta de la Decimosegunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Cultura y Cinematografía, celebrada el 11 de diciembre de 2019, a las 16:00 horas, salón D del edificio G 1er. piso de la Cámara de Diputados.

**Mario Ismael Moreno Gil**

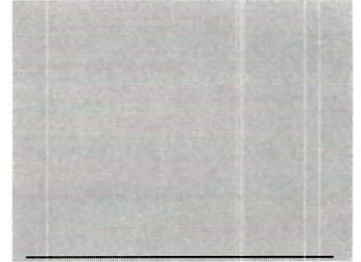


MORENA  
BAJA  
CALIFORNIA

**A FAVOR**

**ABSTENCIÓN**

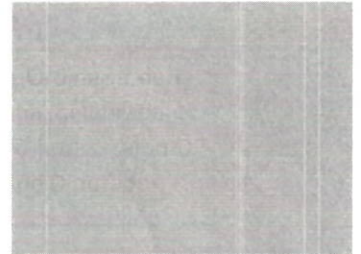
**EN CONTRA**



**Karla Yuritz Almazán Burgos**



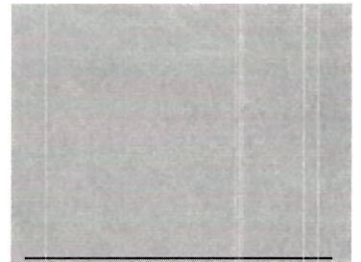
MORENA  
ESTADO DE  
MÉXICO



**Hilda Patricia Ortega Nájera**



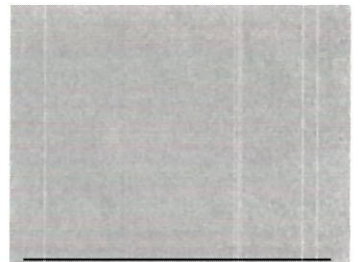
MORENA  
DURANGO

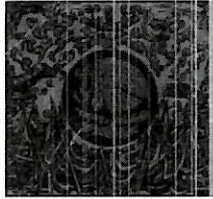


**Carmina Yadira Regalado**



MORENA  
NAYARIT





**CÁMARA DE DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

# Comisión de Cultura y Cinematografía

Acta de la Decimosegunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Cultura y Cinematografía, celebrada el 11 de diciembre de 2019, a las 16:00 horas, salón D del edificio G 1er. piso de la Cámara de Diputados.

**Rubén Terán Águila**



MORENA  
TLAXCALA

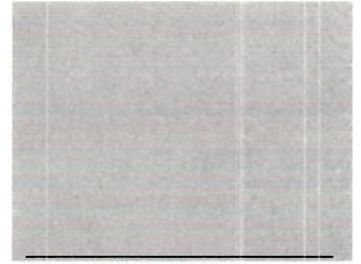
**A FAVOR**



**ABSTENCIÓN**



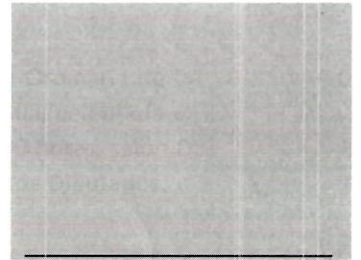
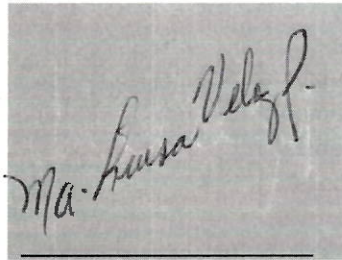
**EN CONTRA**



**María Luisa Veloz Silva**



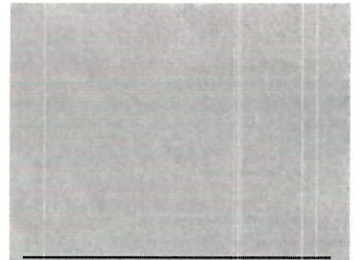
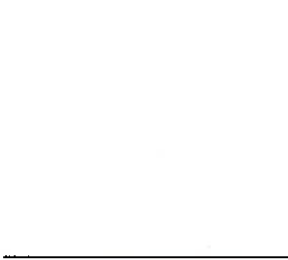
MORENA  
SAN LUIS POTOSÍ



**Carlos Carreón Mejía**



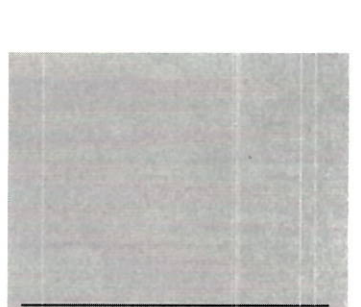
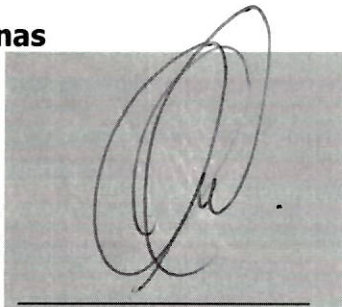
PAN  
TLAXCALA



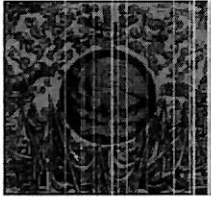
**Annia Sarahí Gómez Cárdenas**



PAN  
NUEVO LEÓN




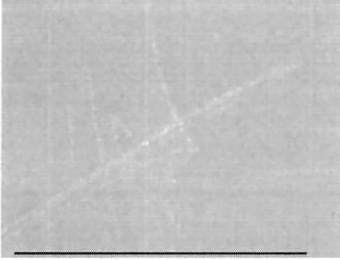

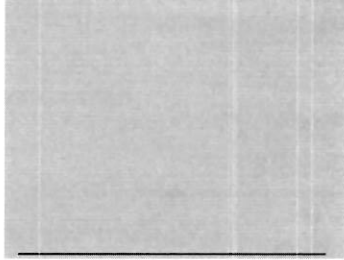

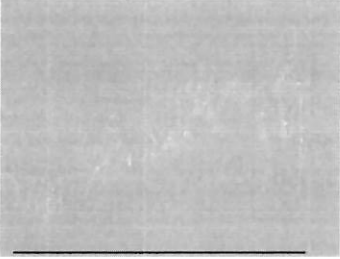
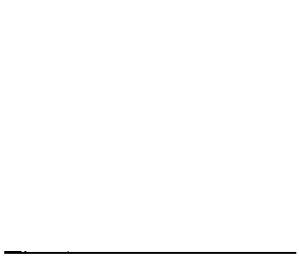
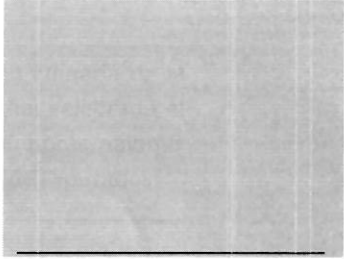


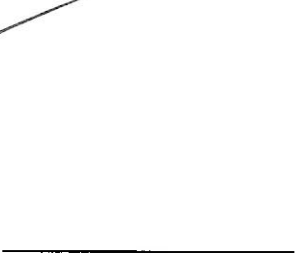
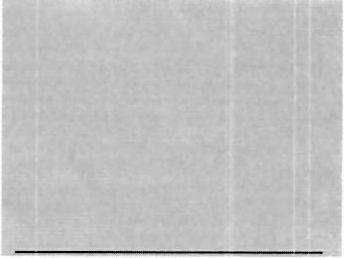

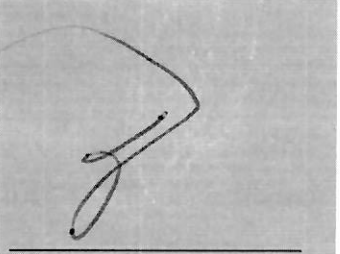
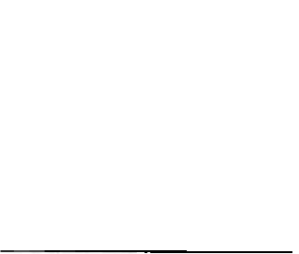
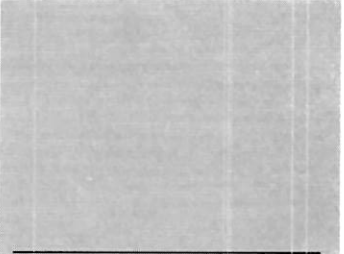




**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## Comisión de Cultura y Cinematografía

Acta de la Decimosegunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Cultura y Cinematografía, celebrada el 11 de diciembre de 2019, a las 16:00 horas, salón D del edificio G 1er. piso de la Cámara de Diputados.

		A FAVOR	ABSTENCIÓN	EN CONTRA
<b>Lenin Nelson Campos Córdova</b>				
	PRI SAN LUIS POTOSÍ			
<b>Ricardo De la Peña Marshall</b>				
	PES TABASCO			
<b>Santiago González Soto</b>				
	PT NUEVO LEÓN			
<b>Juan Martín Espinoza Cárdenas</b>				
	MC JALISCO			



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## Comisión de Cultura y Cinematografía

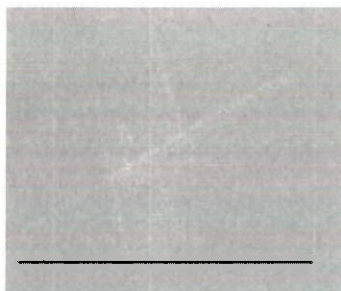
Acta de la Decimosegunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Cultura y Cinematografía, celebrada el 11 de diciembre de 2019, a las 16:00 horas, salón D del edificio G 1er. piso de la Cámara de Diputados.

**Abril Alcalá Padilla**

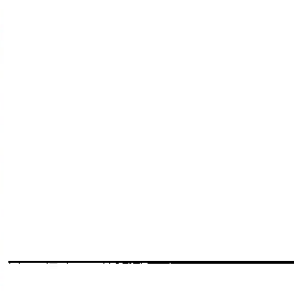


PRD  
JALISCO

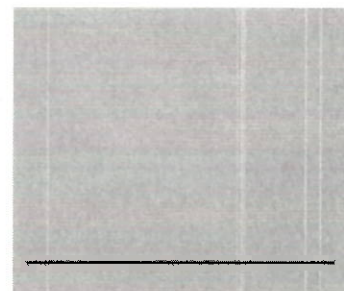
**A FAVOR**



**ABSTENCIÓN**



**EN CONTRA**

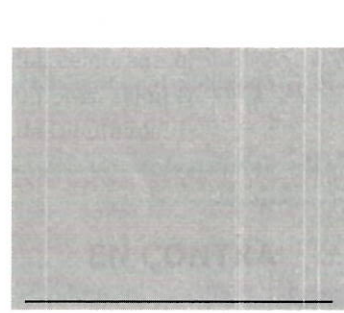
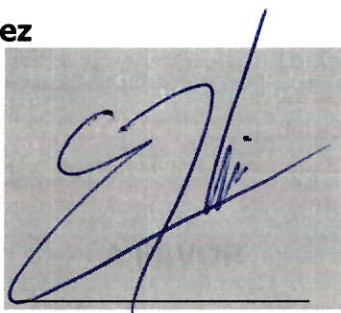


### Integrantes

**Carlos Elhier Cinta Rodríguez**



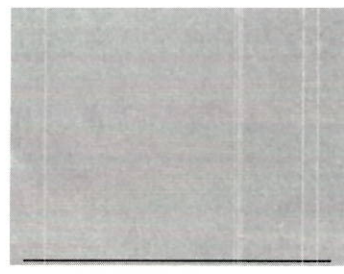
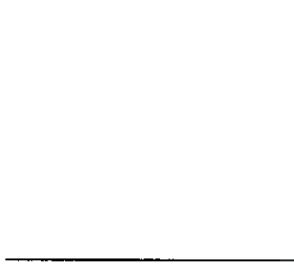
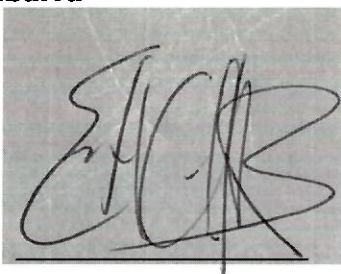
PAN  
GUANAJUATO



**Erika Vanessa Del Castillo Ibarra**



MORENA  
CIUDAD DE  
MÉXICO

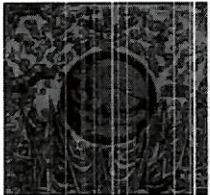


**Margarita Flores Sánchez**



PRI  
NAYARIT





**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## Comisión de Cultura y Cinematografía

Acta de la Decimosegunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Cultura y Cinematografía, celebrada el 11 de diciembre de 2019, a las 16:00 horas, salón D del edificio G 1er. piso de la Cámara de Diputados.

**A FAVOR**

**ABSTENCIÓN**

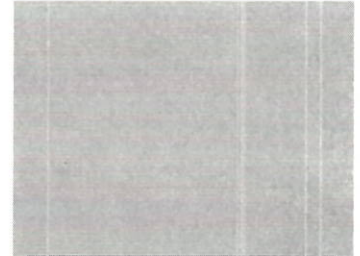
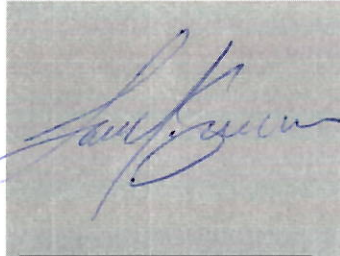
**EN CONTRA**

**Laura Mónica Guerra Navarro**



MORENA

ESTADO DE  
MÉXICO

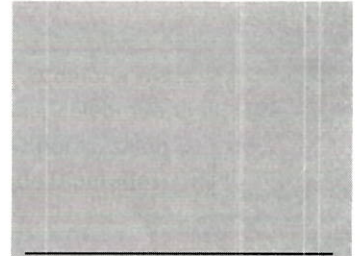
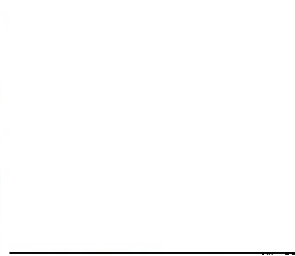
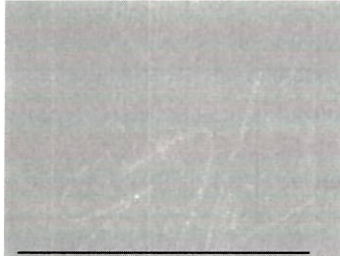


**Norma Adela Guel Saldívar**



PRI

AGUASCALIENTES

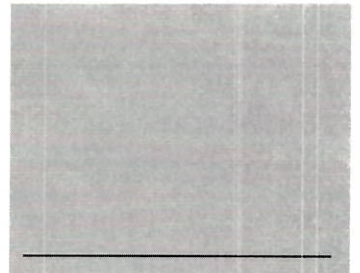
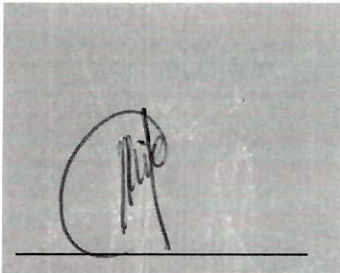


**Janet Melanie Murillo Chávez**



PAN

GUANAJUATO

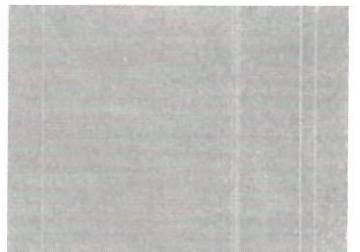


**Claudia Elena Lastra Muñoz**

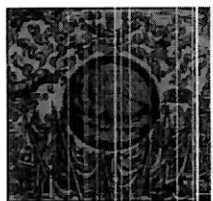


PT

CHIHUAHUA







**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## Comisión de Cultura y Cinematografía

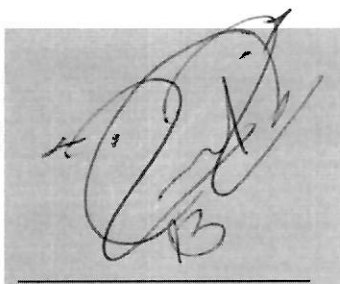
Acta de la Decimosegunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Cultura y Cinematografía, celebrada el 11 de diciembre de 2019, a las 16:00 horas, salón D del edificio G 1er. piso de la Cámara de Diputados.

**Simey Olvera Bautista**



MORENA  
HIDALGO

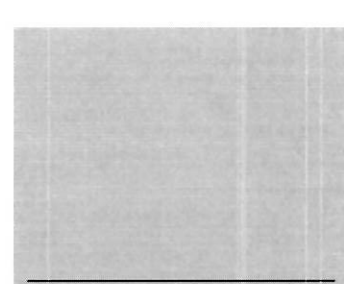
**A FAVOR**



**ABSTENCIÓN**



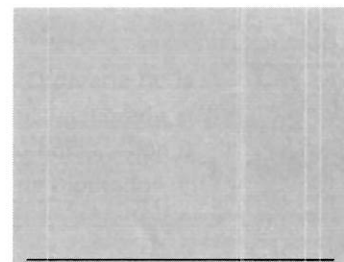
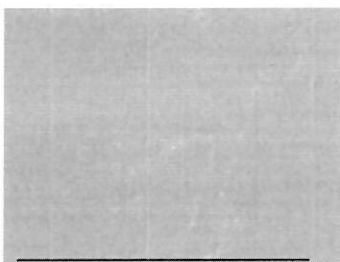
**EN CONTRA**



**Alejandra Pani Barragán**



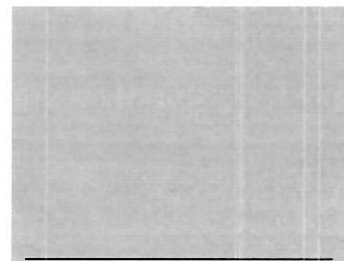
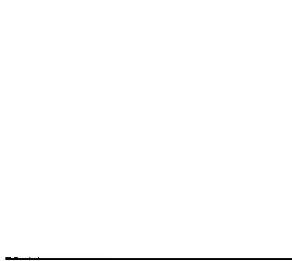
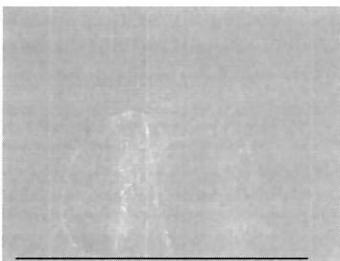
MORENA  
MORELOS



**Inés Parra Juárez**



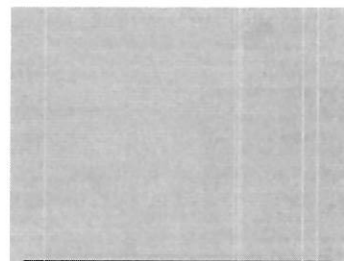
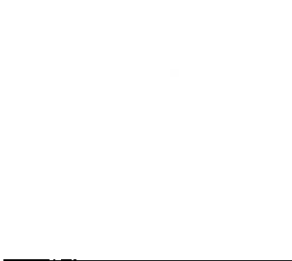
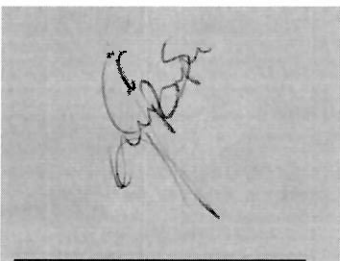
MORENA  
PUEBLA



**Guadalupe Ramos Sotelo**



MORENA  
CIUDAD DE  
MÉXICO





# Comisión de Cultura y Cinematografía

Acta de la Decimosegunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Cultura y Cinematografía, celebrada el 11 de diciembre de 2019, a las 16:00 horas, salón D del edificio G 1er. piso de la Cámara de Diputados.

**A FAVOR**

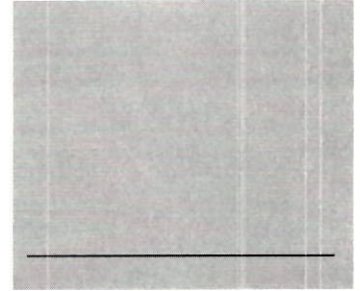
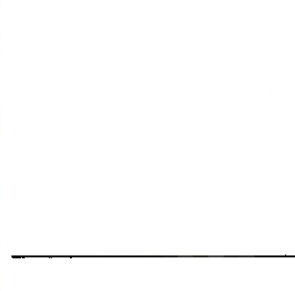
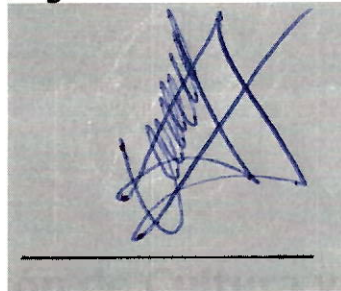
**ABSTENCIÓN**

**EN CONTRA**

**Verónica María Sobrado Rodríguez**



PAN  
PUEBLA



**Ernesto Vargas Contreras**



PES  
NUEVO LEÓN



**Lorena Villavicencio Ayala**



MORENA  
CIUDAD DE MÉXICO

